Durante esta temporada de avistamiento, que concluye en abril, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) supervisa los servicios turísticos en la zona, con la finalidad de que cumplan las normas y requerimientos para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y conservación de su hábitat y seguridad de los paseantes.

EL UNIVERSAL

MÉXICO, D.F.- Alrededor de 950 ejemplares de ballena gris han arribado a las lagunas de San Ignacio y Ojo de Liebre, en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, Baja California Sur, desde que inició la temporada de avistamiento de este ejemplar, en diciembre pasado.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) detalló que en el último censo se contabilizó la presencia de 40 ballenatos y 73 ballenas adultas en la Laguna San Ignacio, municipio de Mulegé.

Mientras que en la Laguna Ojo de Liebre, se registraron 348 ballenatos y 486 ballenas adultas.

"La Reserva de la Biosfera El Vizcaíno es un lugar seguro para la protección y reproducción de la ballena gris, es el Área Natural Protegida más grande del país, cuenta con más de dos millones y medio de hectáreas y 5 kilómetros de mar de ambas costas que comprenden diversos ecosistemas", destacó la dependencia.

La Secretaría de Medio Ambiente destacó que la ballena gris nace y se reproduce en las lagunas costeras de Baja California Sur: Laguna Ojo de Liebre, Laguna San Ignacio y Bahía Magdalena.

Este ejemplar realiza una travesía en grupo, sale del Océano Ártico y sigue al norte y oeste del Mar de Behring, Alaska; el Mar de Chukchi y el oeste del Mar de Beaufort; corre paralelamente a la costa oeste de Estados Unidos y concluye en las lagunas de Baja California Sur.

En total, el recorrido es de aproximadamente 12 mil kilómetros y comprende tres meses de travesía y una extraordinaria puntualidad en su arribo.

De acuerdo con la Semarnat, las lagunas de Baja California Sur son las preferidas para la reproducción de cetáceos, en sus tibias y someras aguas se lleva a cabo la cópula de estos gigantes marinos. Mientras tanto, las hembras preñadas el año anterior, viajan solitarias a lo profundo de las lagunas para procrear y alimentar a sus crías.

En México está prohibida su cacería y se trabaja de manera activa con una política de fomento a su conservación y reproducción.

Durante esta temporada de avistamiento, que concluye en abril, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) supervisa los servicios turísticos en la zona, con la finalidad de que cumplan las normas y requerimientos para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y conservación de su hábitat y seguridad de los paseantes.